

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA (CEBFIF)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023 PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN

JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 2022

Siendo las 10 horas y 31 minutos del jueves 18 de agosto de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams/Sala Grau del Palacio Legislativo, se reunieron los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar el Proceso de Elección de la Mesa Directiva e Instalación para el Período Anual de Sesiones 2022 – 2023, bajo la coordinación del Señor Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Jorge Carlos Montoya Manrique, Rosangela Andrea Barbarán Reyes, Víctor Ceferino Flores Ruiz, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Alberto Morante Figari, Tania Estefany Ramírez García, Guido Bellido Ugarte, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Ilich Fredy López Ureña, Juan Carlos Mori Celis, Silvia María Monteza Facho, Rosio Torres Salinas, María Grimaneza Acuña Peralta, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Noelia Rossvith Herrera Medina, Alejandro Enrique Caveró Alva, Diana Carolina Gonzales Delgado, José León Luna Gálvez, Isabel Cortez Aguirre, José Enrique Jerí Oré, Carlos Javier Zeballos Madariaga y Carlos Antonio Anderson Ramírez. Justificó su inasistencia la Señora Congresista Betssy Betzabet Chávez Chino.

Con el quórum de Reglamento se dio inicio a la sesión semipresencial.

El Señor Coordinador Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique dio inicio a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2022 – 2023.

Dio cuenta que el 4 de agosto de 2022, durante su cuarta sesión, el Pleno del Congreso de la República aprobó el Cuadro de Comisiones Ordinarias y el número de sus integrantes para el Período Anual de Sesiones 2022-2023 y, además, el Cuadro Nominal de Comisiones quedó aprobado el 11 de agosto de 2022. Asimismo, dio cuenta del oficio suscrito por el Oficial Mayor, a través del cual se le encargaba la coordinación del acto eleccionario de la Comisión.

Acto seguido, el Señor Coordinador procedió con la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2022 – 2023.

Propuso que la elección se realice por lista cerrada y votación nominal y no habiendo objeción se dio por aprobada la propuesta.

A continuación, el Señor Coordinador invitó a los miembros de la Comisión a presentar sus propuestas.

El Señor Congresista Jorge Alberto Morante Figari propuso a la Señora Congresista Rosangela Andrea Barbarán Reyes, como Presidenta; al Señor Congresista Guido Bellido Ugarte, como Vicepresidente; y al Señor Congresista Ilich Fred López Ureña, como Secretario.

El Señor Coordinador sometió al voto la propuesta formulada, siendo aprobada por unanimidad con 22 votos a favor, de los señores congresistas Jorge Carlos Montoya Manrique, Rosangela Andrea Barbarán Reyes, Víctor Ceferino Flores Ruiz, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Alberto Morante Figari, Tania Estefany Ramírez García, Guido Bellido Ugarte, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Ilich Fredy López Ureña, Juan Carlos Mori Celis, Silvia María Monteza Facho, Rosio Torres Salinas, María Grimaneza Acuña Peralta, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Alejandro Enrique Caveró Alva, Diana Carolina Gonzales Delgado, Isabel Cortez Aguirre, José Enrique Jerí Oré, Carlos Javier Zeballos Madariaga y Carlos Antonio Anderson Ramírez. Se deja constancia del voto a favor de los señores Congresistas Noelia Rossvith Herrera Medina y José León Luna Gálvez.

Acto seguido el Señor Coordinador proclamó a los señores congresistas: ROSANGELA ANDREA BARBARÁN REYES, Presidenta; GUIDO BELLIDO UGARTE VICEPRESIDENTE, e ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA, Secretario, como integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2022–2023.

A continuación la Presidenta electa declaró instalada la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2022–2023.

Acto seguido la Presidenta electa pronunció su discurso de orden agradeciendo a sus colegas parlamentarios por haberla elegido para asumir el cargo. Señaló que el reto era grande porque el país atraviesa por una de las peores crisis económica y política. Señaló, asimismo, que en estos momentos la inflación sigue creciendo, en el caso de los alimentos alcanza el 13.46%, y que la inversión privada tendrá un crecimiento nulo este año, y se corre el riesgo que la cosa empeore, que los capitales sigan fugando y se tenga indicadores negativos, con la consecuencia de no solo afectar que se generen nuevos empleos, sino que miles de los ya existentes se pierdan. Agregó que otro factor crítico es la inversión minera, principal fuente de ingresos tributarios y de generación de empleos, a lo que se suma que la inversión pública tiene un avance deficiente, al mes de agosto se ha ejecutado apenas poco más del 30%.

Dijo que frente a ese escenario no se puede olvidar que hay más de 8 millones de peruanos en situación de pobreza que esperan soluciones, sin contar a los otros más de 26 millones que necesitan que se tomen decisiones acertivas de forma inmediata. Señaló, finalmente, que reiteraba la invocación para que en la Comisión se logre consensuar y demostrar el compromiso con el país, por lo que asumía la presidencia de la Comisión con la responsabilidad de debatir y proponer leyes que ayuden a todos los peruanos y se pueda construir un entorno estable, confiable y promotor de la iniciativa privada. Para tal fin propuso que se priorice los incentivos para fortalecer la formalización, competitividad y emprendimientos, en los siguientes aspectos: a) Promover la inversión privada principalmente de la micro y pequeña empresa; b) Mejorar la competitividad de nuestros productos de exportación; c) Priorizar los regímenes tributarios que simplifiquen el sistema actual, faciliten el cumplimiento tributario. y brindar incentivos para promover la formalización; d) Reformar los sistemas previsionales vigentes para que los aportantes de

la ONP y AFP sean los verdaderos beneficiados; e) Brindar incentivos para proveer la formalización para que los emprendedores e independientes puedan acceder a prestaciones de salud, previsionales y financieras; y, f) Promover la educación e inclusión financiera.

A continuación propuso que las sesiones ordinarias se realicen los miércoles a las 9:30 de la mañana, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, propuso que las sesiones se realicen de manera semipresencial y por excepción de manera presencial, cuando se traten temas que lo ameriten, propuesta que fue aprobada por mayoría.

Finalmente, se aprobó el Acta de la Sesión de Elección e Instalación, con dispensa de su lectura.

Siendo las 11 horas y 3 minutos se levantó la Sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.



Firmado digitalmente por:
MONTOYA MANRIQUE Jorge
Carlos FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/08/2022 18:18:22-0500

Jorge Carlos Montoya Manrique

Coordinador



Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/08/2022 17:05:44-0500

Rosangela Andrea Barbarán Reyes

Presidenta electa